

Don Antonio Duarte Álvarez
Secretario General de U.S.O. -Unión Sindical Obrera-
Y F.T.S.P. -Federación de Trabajadores de Seguridad Privada-

En Madrid, a 11 de septiembre de 2009

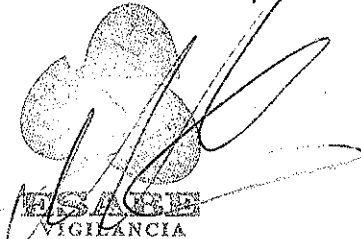
Muy Sr. nuestro:

En nota informativa de fecha 7 de septiembre de 2009, suscrita por don Antonio Izquierdo González, en calidad de Adjunto a Formación y Elecciones Sindicales, se realizan diversas afirmaciones sobre la entidad Esabe Vigilancia, S.A.

Resultando tales afirmaciones y manifestaciones, que han sido divulgadas a través de la Red de Internet, absolutamente falsas, afectando gravemente a la imagen y reputación de la entidad, y por ende ocasionando importantes perjuicios a la misma, es por lo que, mediante el presente documento y en ejercicio de nuestro derecho de rectificación, solicitamos la publicación de conformidad con lo previsto en Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación, de las siguientes rectificaciones:

- La entidad Esabe Vigilancia, S.A., no ha sido objeto de multa por importe de 5 millones de euros.
- La entidad Esabe Vigilancia, S.A., mantiene procedimiento "sub iudice" con la Seguridad Social, sobre diferencias en conceptos de cotización de trabajadores de la entidad, durante los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.
- La entidad Esabe Vigilancia, S.A., ha abonado más de un millón de euros en dicha causa pendiente, y hasta la resolución de la misma, ha obtenido aplazamiento con los oportunos avales, sobre la cantidad restante.
- La entidad Esabe Vigilancia, S.A., no esta sujeta a problema o "ahogo" alguno, puesto que el importe que debe abonar en el referido aplazamiento, no alcanza el 2,3 % del importe que viene abonando mensualmente a la Seguridad Social por cotizaciones de sus trabajadores.
- Ni la entidad Esabe Vigilancia, S.A., ni sus accionistas van a "montar otra empresa", siendo interés de los mismos la continuidad de la entidad en el mercado de seguridad privada, puesto que la misma no está sufriendo hasta la fecha los efectos de la crisis general.

Fdo. Mario Iglesias Pereira
ESABE VIGILANCIA, S.A.



ESABE
VIGILANCIA